MARÍA DOLORES RINCÓN MILLÁN, Secretaria de la ETS de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Sevilla, CERTIFICA: Que estos programas, que constan de 3 páginas, corresponden a los impartidos en la Titulación de Máster Universitario en Seguridad Integral en Edificación (Plan M107), BOE N° 259 de 27/10/2011, para el curso 2016/17

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Prevención y Seguridad en Máquinas y Equipos"

Máster Universitario en Seguridad Integral en Edificación

Departamento de Construcciones Arquitectónicas II

E.T.S. de Ingeniería de Edificación

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	Máster Universitario en Seguridad Integral en Edificación
Año del plan de estudio:	2010
Centro:	E.T.S. de Ingeniería de Edificación
Asignatura:	Prevención y Seguridad en Máquinas y Equipos
Código:	51070015
Tipo:	Optativa
Curso:	1º
Período de impartición:	Cuatrimestral
Ciclo:	2
Área:	Construcciones Arquitectónicas (Área responsable)
Horas :	50
Créditos totales :	2.0
Departamento:	Construcciones Arquitectónicas II (Departamento responsable)
Dirección física:	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN, AVDA. REINA MERCEDES, S/N
Dirección electrónica:	

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

-Conocer y saber aplicar los sistemas de prevención en máquinas y equipos de edificación.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

CB 09: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CG 05: Conocer los principios de respeto al medio ambiente y saber aplicarlos en su trabajo.
CG 14: Capacidad para resolver problemas y situaciones de crisis
CG 15: Conocer los principios de calidad integral y saber aplicarlos a sus proyectos.

Código Seguro De Verificación	VDiLxjiDbQw32VM5NI1vmQ==	Fecha	27/03/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VDiLxjiDbQw32VM5NI1vmQ%3D%3D	Página	1/3

Competencias específicas

CE 06: Saber redactar estudios y planes de seguridad y salud laboral, así como gestionar la prevención de riesgos laborales en la edificación.
CE 08: Saber implantar la seguridad, la forma de prevenir accidentes y los sistemas de protección en el sector de la Edificación.
CE 09: Conocer y saber aplicar los sistemas de prevención en máquinas y equipos de edificación.
CE 16. Saber analizar los riesgos del trabajo y saber utilizar sistemas de evaluación de riesgos

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Relación sucinta de los contenidos de la asignatura (bloques temáticos en su caso):
Concepto de equipo de trabajo
Técnicas de prevención en medios auxiliares
Técnicas de prevención en Instalaciones provisionales de obra
Técnicas de prevención en máquinas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

AAD sin presencia del profesor

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 30.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Desarrollo de un proyecto de actividades preventivas sobre procesos de trabajo en máquinas y equipos
Los profesores de la asignatura plantearán un trabajo a nivel complejo a los estudiantes para que sea realizado fuera del aula, consistente en un trabajo tutelado en el que se desarrollen acciones preventivas aplicadas a sistemas de prevención en procesos de trabajo relacionados con máquinas y equipos
Competencias que desarrolla:

Básicas: CB 09
Genéricas: CG 05, CG 14, CG 15
Específicas: CE 06, CE 08, CE 09, CE 16

Clases teóricas

Horas presenciales: 10.0

Horas no presenciales: 10.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Tendrán como elemento metodológico fundamental la explicación del profesor sobre la materia, complementando esta con ejemplos que hagan más compresible los conceptos y las aplicaciones. Las clases teóricas organizadas mediante el autoaprendizaje del alumno estarán ligadas y serán complementadas con la bibliografía proporcionada al mismo.
Durante las clases, el profesor podrá plantear ejercicios teórico-prácticos que realizarán los alumnos de forma individual o conjunta. Estos ejercicios serán de baja dificultad y serán entregados al final de la clase para su evaluación. El profesor podrá prorrogar la entrega de estos trabajos si lo estima oportuno.
Estos ejercicios pondrán al alumno frente a problemas concretos y fomentarán la adquisición de las competencias relacionadas con el aprendizaje autónomo y con la adquisición y puesta en práctica de las competencias específicas.
En las prácticas basadas en obras, se pretende invitar al alumno al raciocinio para que elabore soluciones posibles y elija la más apropiada. El profesor intervendrá fundamentalmente de moderador, siendo el alumno el principal protagonista de estas clases prácticas
Competencias que desarrolla:

Básicas: CB 09
Genéricas: CG 05, CG 14, CG 15
Específicas: CE 06, CE 08, CE 09, CE 16

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Examen final

Si el estudiante no aprobara por el sistema de evaluación continua, tendrá derecho a las convocatorias oficiales fijadas por la Escuela.
El Examen Final (de convocatoria), en la fecha prevista por el Centro, consistirá en una prueba (teorico-práctica) en aula. Además, será preceptiva la realización del correspondiente trabajo práctico de actividades preventivas. La valoración global será de 0 a 10 puntos, siendo necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos para aprobar la asignatura.

Código Seguro De Verificación	VDiLxjiDbQw32VM5NI1vmQ==	Fecha	27/03/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VDiLxjiDbQw32VM5NI1vmQ%3D%3D	Página	2/3

Evaluación por curso

Al estar planteada la docencia en exposiciones teóricas y seminarios dirigidos a partir de la reflexión sobre los conceptos específicos de cada tema y del planteamiento de realización de un trabajo práctico individual, la evaluación del aprendizaje se sustentará en:
-Asistencia y participación activa en las clases presenciales
-Asistencia y participación activa en los seminarios y exposiciones
-Valoración de las prácticas y trabajos realizados en clase con presencia del profesor
-Valoración de los trabajos realizados fuera de la clase

Para poder optar al aprobado por curso, se exigirá un mínimo del 70% de la asistencia a las clases teóricas. Este criterio podrá cuantificar hasta un 60% de la nota final. Las evaluaciones objetivas, que podrán incluir los trabajos de clase, otro 20% de la calificación. Y el trabajo práctico (obligatorio) realizado fuera del aula, que se podrá valorar hasta un 20% de la calificación.

Código Seguro De Verificación	VDiLxjiDbQw32VM5NI1vmQ==	Fecha	27/03/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VDiLxjiDbQw32VM5NI1vmQ%3D%3D	Página	3/3